

Salmoran,  
Secretario.

de 1891-92, lo habia sido tambien de parcial de esta Academia de dibujo en los terminos que la misma le formó, y fué aprobado por la Excmte Diputacion provincial en D. de abril ultimo.

Leida la comunicacion que con fecha 13. de Junio pp.<sup>do</sup> dirigió la Seccion de Agricultura de esta Sociedad, dando conocimiento de la junta que celebró la misma en 12. del citado mes, cuyo promemoria copiado a la letra dice asi.

Informe de la Seccion de Agricultura.

"En la sesion que la clase de Agricultura celebró el 12. del corriente, entre otros asuntos acordó participar a V. los acuerdos siguientes. En respecto a la carta-circular del Sr. Presidente del Sindicato de los productores de naranjas de Valencia, que es convenientemente adherirse al pensamiento por los beneficios que pudiera reportar a los productores y tratantes de este producto, en esta comarca, manifestando al propio tiempo al referido Sr. Presidente, que si esta Seccion no les contentada antes ha sido por el fallecimiento de los Señores presidentes de la Seccion y de la Sociedad, ocurridos por aquellos dias, y por venir despues de tan tristes sucesos, la invasion colérica, que interrumpió el despacho de los asuntos pendientes que a esta Seccion le están encomendados. Tambien propone a V. la conveniencia de que se pregunte al mencionado Sr. Presidente del Sindicato aludido, si desde que este se constituyó se han observado beneficios practicos a favor de los cosecheros y tratantes de esa region agrícola. Y por ultimo que las bases publicadas en la "Provincia de Valencia" y el "Mercantil Valenciano", sobre la constitucion del Sindicato, se publiquen tam-